



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
Magistrado ponente: Dr. Rafael de Jesús Vargas Trujillo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Ibagué, 23 de octubre de 2019.

En la fecha, se procede a desfijar la Resolución No. CJR19-839 del 15 de octubre de 2019, expedida por la Unidad de Administración de Carrera Judicial, por la cual se resolvieron unos recursos de reposición en contra de la Resolución CJRTOR19-110 del 17 de mayo de 2019, por medio de la cual fueron publicados los resultados de la prueba de conocimientos para lo conformación del registro seccional de elegibles para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicio del Distrito Judicial de Ibagué y Administrativo del Tolima, convocado mediante AcuerdoCSJTOR17-457 del 4 d octubre de 2017. Por lo anterior, siendo las 8:00 am del día de hoy 23 de octubre de 2019, se procede a desfijar lo referenciado.

RAFAEL DE JESÚS VARGAS TRUJILLO

Presidente